



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0038594/2011

VISTO:

El pedido de Aval Académico, elevado por el Departamento de Geografía de esta Facultad, para el 2° Workshop titulado: "Por una nueva globalización: el futuro del trabajo, las relaciones laborales y los conflictos sociales" a realizarse en la Universidad Friedrich Schiller de Jena, por el Grupo de Investigación en Industria, Territorio y Trabajo (GIITT).

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Grupo de Investigación (GIITT), avalado por el Departamento de Geografía, donde se encuentra el Proyecto, funciona como equipo con subsidio de SECyT desde el año 2008 bajo la dirección de la Lic. Luciana Búffalo y la Directora del Departamento de Geografía Arq. Norma Vaudagna;

Que el Grupo trabaja conjuntamente con docentes e investigadores de la Universidad de Jena en el marco de un Convenio celebrado en 2008;

Que en el año 2010 se realizó en la Ciudad de Córdoba y en el marco de la Carrera de Geografía el Primer Workshop "Por otra globalización, industria, territorio y trabajo" en la que participaron investigadores de la Universidad de Jena;

Que resulta de interés para el Departamento de Geografía afianzar los intercambios entre los investigadores de ambas instituciones.

Que el Consejo Departamental de la Carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por Resolución interna N° 08/11 estimó apropiada la solicitud;

Que en sesión de fecha 05 de Septiembre de 2011 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza en el cual se aconseja otorgar aval a las actividades realizadas por el Grupo de Investigación en Industria, Territorio y Trabajo;

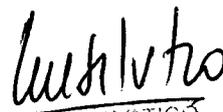
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

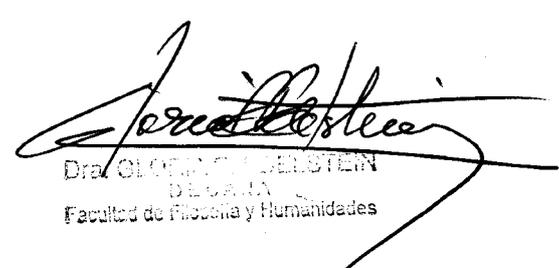
ARTÍCULO 1°. Otorgar Aval Académico e Institucional a las actividades a desarrollar por el Grupo de Investigación en Industria, Territorio y Trabajo (GIITT), integrado por investigadores de ambas Universidades, en el 2° Workshop titulado: "Por una nueva globalización: el futuro del trabajo, las relaciones laborales y los conflictos sociales" a realizarse en la Universidad Friedrich Schiller de Jena, los días 3 y 4 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **436**
PJG/m.s.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA BERSTEIN
DECAÑA
Facultad de Filosofía y Humanidades